

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0665-OF

Quito, D.M., 21 de junio de 2020

Asunto: Comisión General Econ. Segundo Jose Santamaria Luna- Presidente Cámara de Transporte Público Masivo del Distrito Metropolitano de Quito.

Segundo Jose Santamaria Luna

Presidente

CAMARA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. 12-2020-CTDMQ de 19 de junio de 2020, me permito informar a usted Econ. Segundo Jose Santamaria Luna, Presidente de la Cámara de Transporte Público Masivo del Distrito Metropolitano de Quito (C.T.D.M.Q), que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Resolución de Concejo No. C 074 de 12 de mayo de 2016, se autoriza su participación en comisión general en el Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, en la sesión No. 073 ordinaria que se desarrollará el día martes 23 de junio de 2020 a las 10h00, de forma telemática a través de la herramienta tecnológica que se establezca en la respectiva convocatoria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-0415-E

Anexos:

- Carta 19 de junio.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0665-OF

Quito, D.M., 21 de junio de 2020

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: David Gustavo Zamora Villafuerte	dgzv	SGCM	2020-06-19	
Elaborado por: Pubenza María Fuentes Flores	pmff	AM	2020-06-20	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-06-19	
Revisado por: Pubenza María Fuentes Flores	pmff	AM	2020-06-20	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2020-06-21	
Aprobado por: Pubenza María Fuentes Flores	pmff	AM	2020-06-20	